

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 8 de Noviembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II. - Año XII. - Núm. 2.884.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid 7.

### CONGRESO

Ha comenzado hoy el debate político en el Congreso, habiendo asistido a una parte de la sesión el general López Domínguez, restablecido ya de la enfermedad que le ha retenido varios días en cama.

Inició el debate, como estaba anunciado, el Sr. Azcárate, y pronunció un discurso de tonos templados y de benevolencia para la situación gobernante, mostrándose más favorable al programa del señor Meret que a los proyectos del actual Gobierno.

Casi todo el discurso del orador republicano estuvo encaminado a ponderar las notas radicales de los ministeriales y aun cuando citó algunos de los proyectos de Hacienda, lo hizo de pasada y sin concederle toda la atención que merecen.

En nombre del Gobierno contestó al señor Azcárate el ministro de Estado.

Recogió el señor Gullón sus indicaciones respecto al programa del señor Meret.

Refiriéndose a la disolución de las Cortes, hizo constar que era una medida inconveniente, puesto que la mayoría continuaba siendo instrumento útil de gobierno, como lo demuestra su conducta en las presentes sesiones. En cuanto a la libertad de cultos, dijo que este programa podía traer perturbaciones, porque no todos en el país son liberales, y la mayoría de los españoles son católicos; y respecto a la reforma del Senado se mostró completamente opuesto a ella.

Tuvo unas palabras en su discurso respecto a la intervención del Rey en la crisis del Gobierno del señor Meret, que fueron acogidas con extrañeza en la Cámara, y de las cuales se ha querido sacar después partido, pero que en honor de la verdad explicó suficientemente el señor Gullón en el momento de pronunciarlas.

### SENADO

La sesión del Senado de esta tarde se ha consagrado a la discusión del proyecto sobre validez en España de los títulos académicos adquiridos por españoles en el extranjero.

Intervinieron en la discusión varios oradores, retirando la comisión el dictamen para modificarlo de acuerdo con algunas de las ideas expresadas en la discusión.

### La campaña anticlerical.

Comunican de Sevilla que se ha celebrado un mitin anticlerical bajo la presidencia del señor Montes Sierra. Pronunciáronse discursos protestando de la mansedumbre con que el Gobierno viene tolerando las demasías de los obispos.

El presidente afirmó en su discurso que el primer decreto que debe poner en vigor la República, en el caso de llegar a implantarse en España, es el de separación de la Iglesia y el Estado y la supresión de las Ordenes religiosas.

Aprobáronse todas las conclusiones, disolviéndose el mitin con orden.

## SECCION LITERARIA

### UNA NOCHE

#### SONETO

Sofaba yo que con ardiente anhelo,  
muellemente tendido en tu regazo,  
ansiaba el día que con fuerte lazo  
me uniese a ti la bendición del cielo.  
Tuve un día, por fin ese consuelo,  
el cual vi realizarse en breve plazo,  
pues que mi sueño me marcaba un trazo  
que seguía con avido desvelo.  
Todo fué una ilusión, un desencanto  
que vino a prolongar mi descontento,  
y hoy me abate el dolor, me anega el llanto,  
y la noche que yo soñé sin cuento,  
esperando gozarme en ella tanto,  
sirvió para aumentar mi sufrimiento.

NICOLAS BERNAL Y VILLASOL.

Bilbao y noviembre 1906.

### Información política del día.

Madrid, 7.

Esta mañana se ha verificado en el domicilio particular del general López Domínguez, Consejo de ministros. Empezó a las once de la mañana y terminó a la una.

Se facilitó la siguiente

#### Nota oficiosa:

«El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente para la aplicación del crédito concedido para adquisición de artillería de tiro rápido.

El ministro de Marina presentó a la aprobación del Consejo un proyecto de ley sobre aclaración de la partida del presupuesto relativa a gasto de alquiler e instalación de la Marina mercante, y otro proyecto de real decreto modificando el reglamento de supernumerarios.

Aprobó también el Consejo las siguientes propuestas de Fomento: subasta de varias carreteras en las provincias de Avila, Albacete, Coruña y Santander; subasta de las obras de los puertos de Lueca y Cariño, y proyecto de ley reorganizando los servicios del Canal de Isabel II.

El ministro de Hacienda dió amplia cuenta al Consejo de los varios asuntos de su departamento en la actualidad planteados, y especialmente del tratado con Suiza y del concierto económico con las provincias Vascongadas. Expuso además los trabajos realizados por la comisión de Presupuestos.

El Consejo, a propuesta del presidente, acordó pedir al presidente de la comisión de Presupuestos y a los individuos de la mayoría que a dicha comisión pertenecen que activen todo lo posible la presentación de dictámenes, a fin de que el presupuesto quede aprobado antes de 1.º de Enero, para lo que el Gobierno hará resueltamente todo cuanto de él dependa.

Se examinó, por último, la marcha de los debates parlamentarios, acordando el Consejo que el ministro de Estado conteste al señor Azcárate en la interpelación política.

El Corresponsal.

### Banquete monstruo.

Para festejar el cuarto centenario de la creación de la Universidad de Londres, se ha celebrado en aquella capital un banquete organizado por lord Strathcona, asistiendo 2500 comensales.

Para servir a los invitados llegaron en dos trenes 750 mozos, cocineros, pinches y demás gente de delantal ó paño. Y lo notable no es el acto ni su coste, sino lo que trágaron y trasegaron los reunidos que conviene puntualizar.

Sección sólida: 100 salmones, 800 lenguados, 800 langostas, 90 tórtolas, 2 400 codornices, 1.200 perdices 500 capones, 250 pichones, 220 piernas de cordero, 40 jamones de York, 90 lenguas de buey, 2.000 huevos y 4.000 penecillos.

Ensaladas: 1.800 lechugas, 400 escarolas, 3 fanegas de remolacha, 130 de tomates y 120 pepinos.

Frutas y dulces: 350 melones, 650 libras de uvas, 800 melocotones, 800 naranjas, 16 latas de bananas, 20 botes de manzana; 1.200 peras y 960 fuentes de dulce.

Bebestibles: 3.000 botellas (250 cajas) de vinos diversos, 20 cajas de whisky, 600 de Apollinaris y 60 docenas de sifones y aguas minerales, 8 toneladas de hielo refrescaron la sección líquida.

Fumables: 200 cajones de cigarrillos y 10 000 cigarrillos de marcas diversas.

Empleáronse, en fin, 120 cestos de flores, 850 de otros adornos, 12 000 vasos, 24 000 platos, cuarenta y ocho mil cucharas, tenedores, etc., y la consiguiente mantelería.

#### DE COLABORACIÓN

### LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA

#### XI

#### EL PRESUPUESTO PARA 1907

De los capítulos VII, VIII y X, *Corrección pública, Imprevistos y Carreteras*, nada tenemos que expresar; y en cuanto a los IX y XI *Nuevos establecimientos y Obras diversas*, no figuran en el presupuesto porque no se invierte cantidad alguna en ellos.

Queda, para concluir, el capítulo XII, *Otros gastos*, en el que se hacen algunos que no deben hacerse.

Por subvenciones se conceden 500 pesetas al hospital asilo de San José, para pobres convalecientes y ancianos desamparados de Benavente, y como a la Diputación la cuenta cerca de 45.000 pesetas, (algunos años no alcanzan) el hospital provincial que allí costea, y éste tiene bastante más de asilo que de hospital, huelga la consignación para el de San José, que habrá sido concedida sin otro fin ni motivo que el de complacer los deseos de algún cacique, suprema razón que informa, las más de las veces, las resoluciones de la Corporación.

Se conceden también por subvención, 500 pesetas a cada una de las estaciones telegráficas de Ferroselle y de Mombuey, las cuales 1 000 pesetas no deben satisfacerse por el déficit real, siquiera por verdadero milagro no aparezca, que ya lo veremos, con que se presenta el presupuesto, y porque si no las comprende lo dispuesto en algunos artículos del R. D. de 3 de Mayo de 1892, le anda cerca.

Y llegamos a otra subvención que, con los demás despilfarros ya apuntados, nos agobia y nos angustia: a la de 75000 pesetas que la Diputación acordó pagar a la Compañía concesionaria del ferrocarril

de Malpartida a Astorga, cuyo octavo plazo de 37.500 pesetas, aparece en el presupuesto para ser entregado a la Compañía como ya lo fueron los anteriores, importantes 262.500 pesetas y como lo serán, si Dios no lo remedia, y no lo remediará si nos cruzamos de brazos, las 450.000 que corresponden a los restantes.

Se necesita toda la indiferencia con que en esta provincia se miran los asuntos más interesantes; es preciso una dosis de sumisión rayana en la imbecilidad por parte de los pueblos, y otra más fuerte dosis de desahogo en la Diputación, para, con un presupuesto que se ha de liquidar con espantoso déficit, mucho mayor del que ahora aparece y pueda creerse, porque no se hará acaso efectivo ni el 80 por 100 del contingente, tener atrevimiento bastante para la consignación de una cantidad imposible de pagar sino es causando la ruina del erario provincial, y estrujando más que ya lo está al sufrido contribuyente.

Y si fuera esto sólo, con ser mucho, tendría alguna excusa; la del compromiso adquirido, la del deber ineludible del pago; pero aquí no existe ni lo uno ni lo otro.

No existe compromiso, porque la Compañía del ferrocarril de Placencia a Astorga, no ha justificado ni puede justificar que cumplió en todas sus partes las condiciones pactadas con la Diputación y consignadas en el acuerdo tomado por ella en 1.º de Mayo de 1888; y no se tiene el deber del pago, porque las Reales órdenes dictadas para obligar a la Diputación a que lo verificase, han partido del error de suponer que está cumplido en todas sus partes el contrato ó acuerdo citado, y como no es así, y como la Real orden de 15 de Julio de 1878 declara que pueden las Corporaciones volver sobre los acuerdos que adopten en materia de su competencia creando derechos civiles en favor de particulares, cuando los que anulan contienen alguna infracción de la ley ó dimanen de una supuesta verdad que luego resulta falsa; como añade que en tales casos los principios de justicia y las buenas reglas de administración les imponen el deber de no mantener lo que es nulo en su origen, está la Diputación en el deber de retirar del presupuesto venidero las 37.500 pesetas consignadas, y en el de reclamar las cantidades correspondientes a los plazos percibidos por la Compañía, para reintegrarse la provincia de lo que indebidamente ha pagado.

Sigue en orden a esta celebrísima partida de 37.500 pesetas, en el presupuesto de gastos, otra, que es la última, de 3250 pesetas para pago del arrendamiento de una huerta, con casa, donde se halla establecida la Estación Ampelográfica. Como esta cantidad se consigna por virtud de un contrato en el que no concurren circunstancias que lo invaliden, y tiene, por tanto, fuerza de obligar, no puede proponerse ni intentarse baja alguna por tal concepto en el presupuesto.

Ahora sí, hemos de declarar, que para cuando dicho contrato termine, está en el deber la Diputación de irse con mucha parsimonia, para no imponerse un gasto tan excesivo.

Debe enterarse de si es cierto, como a nosotros se nos asegura, y que a buena fe creemos ya que nos

es completamente desconocido el asunto y reflejamos impresiones que no son nuestras, pero que nos ha parecido muy del caso recoger, debe enterarse, repetimos, de si la Estación Ampelográfica lleva los fines de su establecimiento y creación y responde a los gastos que a la Diputación origina.

Se nos dice que no se hace en ella un estudio que permita determinar prácticamente la variedad de barbados que pueden arraigar en cada especie de tierra; que están por analizar, en su laboratorio, las distintas clases del terreno floxerado en la provincia, operación que al efectuarse indicaría el género de vides adaptables al cultivo de la extensión invadida; que los barbados, que se reparten de un modo poco equitativo, único provecho que del Centro reportan los viticultores, vienen, en muchos casos, a causarles perjuicios, porque plantan los vástagos de una variedad en terrenos de opuestas condiciones de las que aquellos requieren; resultandoles dispendios de que no se reintegran, y si esto es así, merece la pena de que la Diputación se informe de si el dinero que ella paga por este servicio, está bien empleado.

Pero sea de ello lo que fuere y volviendo al objeto de nuestro trabajo, importa que la Diputación, al terminarse el plazo del arrendamiento, y si cree de necesidad ó de conveniencia continuar facilitando terreno, por la utilidad que la Estación proporciona a los pueblos, solicite el concurso de propietarios de fincas, que las ofrecerán seguramente, y acaso por este medio se lleve otro nuevo ahorro al presupuesto.

Aun cuando con el resumen que estamparamos a continuación de las economías que, como va dicho, pueden y deben hacerse en el presupuesto provincial para 1907, queda concluido nuestro trabajo, no lo hemos de creer terminado sin que mañana, Dios mediante, hagamos, por vía de despedida, algunas consideraciones finales.

Resumiendo, las bajas son las siguientes:

	Pesetas
Por el capítulo I al V inclusivos...	22500
Por el capítulo VI...	47840
Por los capítulos VII al XII inclusivos...	39000
En junto...	109340

¿Se harán? Quién sabe. Si nosotros fuéramos diputados habríamos de intentarlo. Siquiera por aquello de los gastos de representación y de las dietas....

X.

### CIRCULAR EPISCOPAL.

El obispo de la diócesis de Tortosa ha publicado en su *Boletín Oficial* una circular dirigida a los diocesanos, en la que expone su opinión contraria al proyecto de ley de Asociaciones.

Mantiene la teoría de que el Estado no puede legislar ni inmiscuirse en la vida de las asociaciones que prestan su cooperación a la Iglesia.

Invita, por último, a las parroquias para que le envíen exposiciones en las que se determine el disgusto que les produce el proyecto,

y a la vez expresen el deseo de ver- le rechazado por las Cortes de la na- ción.

## NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, ano- che celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Conde Mar- tín y asistencia de los concejales se- ñores Luermo, Folgado, Sánchez, Alonso Martín, Díez, Rueda, Al- várez, Funcia, Arribas, Ufano, Ca- longe, Nieto y Suárez.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a los

### Ruegos y preguntas.

El señor Alvarez ruega que por los agentes municipales se prohíba que las aves pululen por las calles más céntricas de la población; abuso que nos pone a la altura del último villorrio.

El señor Rueda pide que se no- tifique a don José Gómez a fin de comprobar la denuncia que presentó sobre el alcantarillado de la calle de la Rúa.

El señor Díez solicita que se co- loquen dos cintas de aceras en la ca- rretera de la Puebla de la Feria.

El señor Arribas denuncia que el camino que desde los Pisones mar- cha a la dehesa de San Julián y Al- dea Rodrigo, está intrasitable.

También denuncia que el puente de Valdelaloba amenaza inminente ruina, haciéndose necesaria su re- composición a fin de evitar desgra- cias.

Dijo el señor Arribas, que el martes tuvo necesidad de ir a la Aldea a visitar a un enfermo, y cuando el coche pasó por el citado puente, se encomendó a la Virgen rezando una salve por los pobres caminantes. Ruega también que se arregle el jardín de la plaza de San Torcuato.

El mismo concejal manifiesta a sus compañeros, que mientras el Ayuntamiento tomaba medidas hi- giénicas contra la tuberculosis, en el novenario de Animas que se cele- bra en la iglesia de San Juan se im- pone de penitencia a los fieles y en obsequio de las Animas, que hagan con la lengua una cruz en el suelo; y como este es un medio de adqui- rir el bacilo de la tuberculosis, pide que con licencia de la autoridad eclesiástica se coloquen en los tem- plos carteles prohibiendo escupir en el suelo; pues si esto no se evita, vendrá la desaparición de España.

Como es un bien moral, social y religioso combatir tan terrible enfer- medad, ruega que se interese del prelado que en los templos se adop- ten medidas higiénicas, como hacen en otras capitales.

### Asuntos de oficio.

Por el señor secretario se dió lec- tura a una real orden del ministro de la Gobernación desestimando el recurso de alzada interpuesto con- tra la real orden regulando la pres- tación de los servicios benéficos sa- nitarios.

La Corporación se dió por ente- rada y se acuerda poner la citada re- solución en conocimiento de la Jun- ta municipal.

También se dió lectura a la car- ta que ayer publicamos del presiden- te de la Comisión parlamentaria que entiendo en la supresión del im- puesto de consumos, acordándose que la Comisión de Hacienda y los concejales que deseen unirse a la misma informen sobre los extremos que se solicitan en referido docu- mento.

Se aprobó la recaudación obteni- da en el matadero público en la an- terior semana.

### Orden del día.

Se acordó que la Comisión de Ha-

cienda diga de que capítulo ha de pagarse al contratista de la limpie- za del Camposanto.

Vista una declaración de los ve- cinos de Olivares manifestando que la construcción del puentecillo sobre el arroyo Valorio no les reporta uti- lidad alguna y si a 3 ó 4 dueños de las josas sitas al otro lado del ar- royo, la Corporación acordó rescindir el contrato y suspender la construc- ción.

El asunto tercero quedó para la próxima sesión.

Se aprobó un dictamen de cuen- tas.

Previo informe del arquitecto y a propuesta de la Comisión de obras se acordó nombrar bombero efecti- vo al suplente Marcos de la Fuente, y suplentes a Rufino Martín y Al- fonso Sogo, éste último ocupando la vacante de Manuel Campesino que renunció el cargo.

Se autorizó a don Salvador Ro- dríguez para hacer obras de reforma en la casa número 20 de la plaza de San Esteban.

Igual autorización se concedió a don Lorenzo Pérez para reformar la casa número 20 de la calle de la Cárcaba.

Como indemnización de los per- juicios ocasionados a don Julio Manso al construirse la rampa de acceso a la plaza de San Sebastián, se acordó, a propuesta del interesado, conceder 15 metros cúbicos de pie- dra para reconstruir y levantar la cerca, siendo de su cuenta el acar- reo no autorizándosele la recons- trucción interin no presente planos y memoria de las obras que intenta ejecutar.

Por el señor secretario se dió cuenta de proyecto y presupuesto confeccionado por el señor arqui- tecto municipal para cerramiento de un solar con destino a invernadero, ascendiendo el presupuesto de cons- trucción a la cantidad de 2.591 pe- setas 10 céntimos.

A varios concejales les pareció excesivo el precio de construcción y como el Ayuntamiento no se en- cuentra en condiciones de hacer gastos se autorizó a la presidencia para que de acuerdo con el capataz de jardines y gastando lo menos posible vean la manera de reservar las plantas de las heladas durante el próximo invierno.

Los asuntos 10, 11 y 12 fueron aprobados sin discusión y como no había más que tratar la presidencia levantó la sesión.

## EN LA AUDIENCIA

### Juicio por Jurados.

Ayer tarde continuó la vista de la causa que se seguía a la vecina de Santa Cristina de la Polvorosa, Joaquina Furones por el delito de infanticidio.

El veredicto del Jurado, como decíamos ayer, fué de culpabilidad y en el acto del juicio de Derecho solicitó la acusación fiscal, para dicha procesada, la pena de un año y ocho meses de prisión correccio- nal, y la defensa la de cuatro meses y un día de arresto mayor con acce- sorias y costas compatibles con su sexo.

La Sala en su consecuencia, con- denó a la Joaquina Furones a la pena de seis meses de arresto ma- yor con accesorias y costas corres- pondientes, dejando extinguida su condena por hallarse comprendida en el Real decreto de indulto del 23 de octubre último.

El juicio se dió por terminado a las seis y media de la tarde.

El que estaba señalado hoy para entender en otro delito de infanti- cidio, se suspendió por no haber comparecido una de las procesadas y hallarse en rebeldía.

### Señalamientos para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, robo; procesado, Angel Uña Fer- nández; acusación, señor teniente fiscal; defensor, señor Ramos; pro- curador, señor Quiipo; testigos, once.

## LIBROS Y PERIÓDICOS

A medida que avanza la publica- ción de la *Biblioteca Jurídico-Popu- lar* que viene editando con general aplauso la casa «Sucesores de M. So- ler, de Barcelona», crece el interés que ofrece la lectura de sus cuadernos, notables tanto por el método y sencillez que preside su exposición como por la copia de jurisprudencia que acompaña el texto sirviéndole de luminoso comentario.

Han llegado a nuestro poder los cuadernos 12 y 13, el primero de los cuales trata de la capacidad para ser heredero ó legatario, de la Institución de heredero, de las Sustituciones he- reditarias, de los Fideicomisos y de las Disposiciones testamentarias con- dicionales, y el último versa sobre las Legítimas y la Desheredación, ponien- do en ambos por medio de gráficas demostraciones y apoyándose en la doctrina de los Tribunales, al alcance de las personas menos conocedoras del Derecho, esta parte de la ciencia jurídica, que por su desconocimiento ó por errónea interpretación del texto legal es causa de numerosos litigios. En verdad merece encomio la publi- cación de que nos ocupamos, y que entendemos necesaria a todas las cla- ses sociales.

Pueden adquirirse al precio de dos pesetas cada volumen en todas las li- brerías y centros de suscripciones de España ó dirigiéndose directamente a la casa editorial.

## NOTICIAS

El concejal señor Calonge pre- sentó a la terminación de la sesión de anoche, una proposición pidién- do que se abra al servicio público del fieltro del Puente, ó que la em- presa de consumos declare camino regular, la rampa construida entre los dos puentes, en el barrio de Pinilla.

En carta que recibimos de Toro, nos dicen que el mercado de cerea- les verificado últimamente en aque- lla ciudad se vió bastante concurri- do, a causa de haberse terminado las operaciones de la siembra.

He aquí la cotización de los gra- nos:

Trigo, a 39 reales fanega, cen- teno, a 24, cebada, a 21, y alga- rrobas a 24.

Después de cumplir su condena, ha sido puesto en libertad el recluso de esta cárcel, Francisco Miguel.

En San Frontis se vendió ayer una partida de vino tinto proceden- te de la última cosecha a 5 pesetas cántaro.

El vino fué envasado por una compañía de taberneros de esta ca- pital.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Ordenación de pagos del ministerio de Hacienda, el joven don Gustavo Pascual Can- celo; y oficial quinto de la Inter- vención central del mismo depar- tamento su hermano don Martín. Reciban nuestra enhorabuena.

Al Inspector general de Sanidad, se le ha remitido por este gobierno civil, el estado de mortalidad habi- do en esta población durante el mes de octubre último.

En Orsales, cerca de Reinoso, con motivo de una cencerrada a un matrimonio, el marido disparó una pistola sobre los autores de la noc- turna serenata, hiriendo gravemen- te a uno de ellos.

Ayer publicó el *Boletín Oficial* la relación de las segundas subastas de maderas, leñas y frutos, proceden- tes de los montes declarados de uti- lidad pública, que deberán tener lu- gar el día 24 del actual en los Ayuntamientos de Toro y Cubo del Vino.

La benemérita del puesto de Ca- marzana, ha denunciado al vecino de Santa Marta, Andrés Martínez, por hallarse pescando en las inme- diaciones del río Tera, sin la corres- pondiente licencia, siéndole recogi- das 36 libras de anguilas.

La conservación de los pies a buena temperatura es una de las causas que más influyen en nuestro buen estado de salud; y para conse- guirlo, es indispensable comprar el verdadero CALZADO SUÍZO que ha recibido la acreditada ZAPATE- RIA MODELO para la próxima temporada, y que vende más barato que nadie en su establecimiento de la calle de Viriato núm. 10 (esqui- na a la de San Andrés).

En Corrales se han vendido 150 cántaros de vino tinto a 16 reales uno.

Se vende el vinagre a 9 reales cántaro.

Quedan pocas existencias.

Por el Ministerio de la Guerra le ha sido concedida licencia para con- traer matrimonio con doña Domi- nga Sánchez Díez, al primer tenien- te de esta Comandancia de Carabi- neros, don Fructuoso Toledo Herce.

En la cantidad de 9960 pesetas, le ha sido adjudicada la subasta del servicio de bagajes de esta provin- cia a don Manuel San Román.

En la noche del 6 del actual, cuestionaron los jóvenes de Villal- pando, José Alarino y Mariano Mé- ndez, resultando este último con cuatro heridas producidas por arma blanca, de pronóstico reser- vado.

El herido fué curado en una far- macia por el médico forense de aquella villa.

Se le ha concedido el traslado de su pensión, de la tesorería de Ha- cienda de Burgos a la de Zamora, al magistrado jubilado, don Eduar- do Montero Álvarez.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

Vitoriano Rodríguez Moro.

#### Defunciones.

María Añse Pérez.

Con el fin de pasar una corta tem- porada en su magnífica dehesa de Requejo, hoy ha llegado a esta ca- pital, don Francisco Fernández y Sierra Pampey.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron ayer 1000 fa- negas de trigo que se cotizaron a 40 reales y medio las 94 libras.

Con el fin de cumplir condena por disparo de arma de fuego, ha ingresado en esta cárcel, Tirso Martín Gutiérrez.

## PREPARACION

para las próximas oposiciones de in- greso en el Cuerpo de Correos. Así- gnatras especiales explicadas por personal del Cuerpo.

Detalles, Rua de los Notarios, 20, duplicado.

El inspector técnico de la renta del Timbre don Cecilio Bulnes Díez girará dentro de breves días una vi- sita de inspección a las Corporacio- nes oficiales y entidades particulares del partido de Toro.

En este mes se pondrán en circula- ción los billetes «Echegaray», del Banco de España, que han sido es- tampados en Maorid.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas . . . . .	3
Terneras . . . . .	10
Corderos . . . . .	6

Ha cesado en su cargo, el oficial quinto que era de esta Intervención de Hacienda, don Francisco Manri- que.

Por contravenir las ordenanzas municipales, ha sido multado con una peseta el vecino de esta capital Bías Rubio.

Ha sido nombrado habilitado de esta Intervención de Hacienda, el oficial cuarto de la misma, don De- metrio Hernández.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

La guardia civil de la Coruña ha detenido a 50 emigrantes que se creía burlaban la ley, a bordo de un vapor alemán en viaje a América; pero deshecho el error en el gobier- no civil se les autorizó el embarque.

Conducido por un agente de vi- gilancia, ayer tarde ingresó en esta cárcel a disposición del Sr. Presi- dente de la Audiencia, Raimundo Ro- dríguez Rodríguez, procesado por varios delitos de hurto, y cuyo su- jeto se hallaba en rebeldía.

Los elementos músicos de esta capital están organizado una misa solemne para conmemorar la festi- vidad de su patrona Santa Cecilia.

Han terminado los ejercicios de oposición para las plazas de vigilan- tes de penales, con sueldo anual de 1.000 pesetas.

Entre los 800 opositores se han presentado muchos abogados y dos doctores en Filosofía y Letras.

El subdelegado de Veterinaria del partido de Toro, don Antonio Jiménez, se queja ante la autoridad gubernativa, de no haberle sido abonados por el alcalde de Bastillo del Oro, los honorarios que le co- rresponden, por el reconocimiento de 750 cabezas de ganado lanar.

En el tren correo de Salamanca ha llegado hoy a esta capital nues- tre estimado amigo don Federico Saucó Díez, gobernador civil de esta provincia, acompañado de su hijo Arturo.

Sean bien venidos.

Por este gobierno civil, se ha or- denado al alcalde de Tardobispo, abone los sueldos que tiene deven- gados el médico titular de aquel pueblo, don Angel Sebastián Cor- dobés.

El Alcalde de esta capital ha re- mitido al señor Gobernador civil, el estado de mortalidad habida en la población, durante el mes de octu- bre último.

Por el señor administrador de Hacienda se interesa de los ayun- tamientos de esta provincia, que a la mayor brevedad ingresen la cuarta parte del cupo de consumos corres- pondiente al trimestre actual.

Debido a lo inmejorable de sus clases y a la economía de precio, hoy es ARACIL el que más calza- do vende, para señora, caballero y niño; siendo su especialidad. Y se ha recibido el verdadero calza- do suizo y las demás clases de tempo- rada de invierno.—Renova, 4 co- mercio.

El Juzgado de Toro instruye

causa criminal por estafa, según de nuncia formulada por don Francisco Llairet, vecino de Barcelona, que remitió al comerciante de Toro, don Manuel Quesada, una caja de relojes, y al acusar éste recibo, manifestó haber recibido quince paquetes de boquillas; y al ir á practicar un reconocimiento á la estación del ferrocarril, resultó haber equivocado las expediciones, mandando los relojes á un comerciante de Salamanca.

Por tenerse que ausentar á Buenos Aires, ha renunciado el cargo de concejal de Cubo del Vino, don Baltasar Pozo García.

El ministro de Estado, señor Guillón, ha recibido un despacho del embajador señor Ojeda, diciéndole que son inexactas las manifestaciones que le atribuye el corresponsal de El Imparcial, en Roma.

Hoy hemos recibido el número de la importante revista Unión Ibero Americana, correspondiente al mes de octubre.

Como todos los anteriores contiene artículos de gran mérito, y trabajos literarios de extraordinaria importancia, de los que nos ocuparemos en las columnas del HERALDO DE ZAMORA.

Por acuerdo del Ayuntamiento, en breve plazo se rectificarán una vez más, las listas de pobres que tienen derecho á la beneficencia municipal.

El señor Gobernador civil interino, interesa de las autoridades, guardia civil y agentes de su autoridad, la busca y detención del joven Ciriano Fernández Riaño, que desapareció del pueblo de Villalpando, el día 30 de julio último.

Tan pronto como se coleccionen los datos que son necesarios al Ayuntamiento para informar sobre la supresión del impuesto de Consumos, se reunirá en la Alcaldía la comisión de Hacienda.

La Dirección general de Clases pasivas, ha concedido la pensión de 125 pesetas mensuales á la señora viuda del capitán don Cándido Martín, haber que cobrará por la pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Para despachar varias incidencias, mañana se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento.

La brigada topográfica ha comenzado hoy á levantar el plano de la estación y sus inmediaciones.

El día que se reuna la Junta municipal sancionará el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, de crear una academia de música y adquirir el instrumental necesario para una banda.

El alcalde accidental señor Conde, ha dado órdenes á sus agentes para que prohiban que las aves pululen por la vía pública.

Dicen de Barcelona, que llegaron ayer procedentes de Castilla, 75 vagones de trigo pagándose el envío de Zamora, á 39 reales y medio la fanega.

### ULTIMA HORA

Madrid 8 (3 t.)

### Publicación de un tratado.

Telegrafian de Berna que el periódico oficial publicó ayer el tratado comercial convenido entre España y Suiza.

La copia del mismo será enviada al ministro de Estado.

### Rusos y japoneses.

Comunican de Soklichine, que ayer ocurrieron graves desórdenes entre rusos y japoneses.

Ambos bandos sostuvieron encarnizada lucha.

Témese que surja otra nueva guerra.

### Barco á pique.

Por noticias que se reciben de París, sábase que la marina de guerra japonesa, anclada en Soklichine, bombardeó ayer al transporte ruso «Holgim», echándolo á pique.

Desconócense más detalles.

### Huelga.

Participan de Huesca que en el pueblo de Estadillo se declararon en huelga los operarios de una fábrica de harinas.

Los huelguistas no volverán al trabajo interin no sean despedidos los obreros forasteros.

### El temporal.

El gobernador civil de Ciudad Real, telegrafía que en Puertollano se ha desencadenado furioso temporal de lluvias, que ha causado enormes daños y el desbordamiento de los arroyos.

Témese que hayan ocurrido desgracias personales.

### Minas inundadas.

Despachos de Ciudad Real dicen que en Puertollano las aguas han inundado las minas de carbón, habiéndose suspendido los trabajos.

Con tal motivo, huelgan forzosamente centenares de obreros.

### Otra huelga.

El gobernador de Sevilla participa que los obreros de la mina «Villanueva» declararon ayer en huelga, motivada por haberse fugado el contratista y dueño de la mina sin abonar los jornales.

### Trabajos de una Comisión.

La Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley sobre Asociaciones religiosas, ha comenzado á dictaminar haciendo algunas enmiendas en el articulado.

A la Comisión asisten asiduamente todos los diputados que pertenecen á la misma.

### Regreso del Rey.

El sábado próximo regresará de Láchar S. M. el rey don Alfonso XIII en unión del personal palatino que le ha acompañado en su excursión á la finca del conde de Benalúa.

### Consejo de ministros.

Definitivamente está ya acordado que tan pronto como el Rey regrese á Madrid, se verificará Consejo de ministros bajo la presidencia del Monarca.

La gente política dá gran alcance á esta reunión, pues en ella se despejará el horizonte político.

### Ya escampa.

El Nuncio de S. S. en esta Corte monseñor Rinaldini, ha recibido la protesta que hace el Papa contra la circular del ministro de Gracia y Justicia sobre el matrimonio civil.

Desconócense en los términos que está redactado el documento pontificio.

### Propagandista anticlerical.

Despachos de San Fernando, dan cuenta que en la tarde de ayer un sujeto desconocido púsose á repartir entre los niños que acuden al colegio de Padres Escolapios, unos impresos en los que se dirigian graves insultos á la Iglesia.

Los Escolapios trataron de impedir la repartición, de dichas hojas, promoviéndose monumental escandalazo.

El repartidor resultó contusionado.

### El debate.

Créese que al reanudarse esta tarde en el Congreso el debate político, pedirá la palabra el señor Maura para explicar su intervención en la última crisis.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56

### SE VENDE

en particular subasta, la casa número 35 de la calle de Balborraz, de esta ciudad, que consta de tres pisos independientes, corrales, jardín y varias paneras, con puerta accesorio para la plazuela del Mercado del trigo.

La subasta se celebrará el día 18 del corriente mes de noviembre á las 12 de la mañana en la notaría de don Jesús Firmat, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

### VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 9 de la 4.ª manzana en el barrio de Pantoja.

Para tratar de su adquisición, con Félix Gómez, conserje del matadero de esta capital.

### Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para agrider, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

### DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

### HOSPEDAJE DEL CAFÉ SUIZO ZAMORA

SERVICIO ESMERADO CUBIERTOS DESDE 2,50 PTAS.

Café Puerto-Rico, superior, en paquetes de 250 gramos.

Se sirven encargos á domicilio.—Teléfono núm. 7.

### GRAN SASTRERIA DE Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía. Especialidad en trajes, talares y uniformes para militares.

### SE ARRIENDAN los pasadizos de invierno de la dehesa de Santa María del Castillo, término municipal de San Marcial.

Para tratar, con su dueña, Joaquina Alvarez, en el mismo pueblo.

### Venta de una viña americana.

Se vende una viña de 14.000 cepas, plantada de Rupestris de Lot hace cinco años, y lleva tres años ingertada de tinta de Toro. Este año ya se recolectó bastante uva y para el próximo tendrá buena cosecha.

Está situada en el camino de La Hiniesta (en término de Zamora) y conocida por viña de la Campana.

Para tratar dirigirse á la señora viuda de Alvarez, farmacia.—Toro.

### LA FAMA ZAMORANA

Legítimos chocolates elaborados á brazo.

### JOAQUÍN SÁNCHEZ

Calle de la Brasa, núm. 9.

Se fabrican desde 4 á 10 reales libra.—Especialidad en los de 8, 9 y 10 reales, con canela, sin ella y á la vainilla.

Al por mayor se hacen grandes descuentos.

### Exquisito aperitivo refrescante y nutritivo

Sidra gijonesa superior, ó sea vino de manzana, á 25 céntimos botella, sin casco.

Sustituye con ventaja á todos los vinos, por delicados que sean y es inmejorable á las comidas.

Se vende en la lechería.

### LA DEHESA

Plaza Mayor. (Casa de las Panaderas).

Leche pura de cabras á todas horas.—Agua de Seltz en sifones.

Servicio á domicilio.

### LA DEHESA Plaza Mayor.

### VENTA DE VIÑA

Se hace de una con 5334 cepas, en buen estado, entre las Tres Cruces y la Bodega del Torrao, en término de Zamora.

Para tratar, con doña Socorro Manso, viuda de Alvarez, farmacia en Toro.

### Vaquería. CALLE DE SAN ANDRÉS NÚMERO 53

Se expende leche pu á de vacas, vista ordeñar, á 25 céntimos cuartillo.

Se venden vacas de raza holandesa y cruzadas, paridas y próximas á parir, y becerras de las mismas razas.

Por un Ingeniero Geógrafo, con título profesional para ejercer particularmente, se hacen planos Catastrales parcelarios de términos municipales, así como también los de fincas tanto rústicas como urbanas, cualesquiera que sea su extensión.

En la calle de San Torcuato, 46, 2.ª, derecha, se facilitan cuantos datos máa amplios se deseen.

Horas: de nueve á una de la mañana y de dos á seis de la tarde.

### HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

### LA ASTURIANA ALMACEN DE CARBONES DE BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 69

	46 kilos.	1.000 kilos.
Cok metalúrgico.	2'75	55
Galleta 1.ª cribada.	2'50	48
Id. id. sin cribar.	2'25	44
Menudo para fraguas.	1'75	33
Encina canutillo.	1'10	los 11 1/2 kilos.
Envuelto encina y roble.	1	» » »
Menudo para braseros.	0'75	» » »
Cisco.	0'75	» » »
Piña.	1'25	el 100

Los pedidos de carbones minerales para vagones completos á precios de mina.

Los encargos para la localidad, se sirven gratuitamente á domicilio.



### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto. Rúa, 56.—ZAMORA

### SALES NATURALES DE Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

# SERVICIOS MARITIMOS COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
prestado por los hermosos buques siguientes:

TONELADAS	TONELADAS
Haversham Grange 11.500	Beacon Grange 6.770
Everton Grange 11.500	Royston Grange 6.770
Oswestry Grange 10.500	Thorpe Grange 6.400
Drayton Grange 10.500	Elstree Grange 6.290
Birmingham Grange 9.300	Urmston Grange 5.450
Langton Grange 9.400	Hornby Grange 3.950
Southern Cross 7.400	Ovigdean Grange 3.950

Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires saldrá de Vigo el 10 de noviembre, el hermoso vapor de 8.500 toneladas

### Airwick Castle

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 25 de noviembre el vapor

### Royston Grange

despachándose para Liverpool.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los que se les ofrece toda clase de comodidades. También recibirá carga para los expresados puertos. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando a la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos a fin de que no falte a los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcétera.

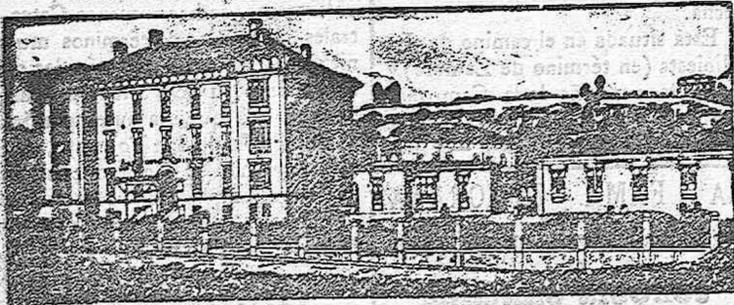
El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Estos vapores harán el servicio de regreso desde los puertos del Rio de la Plata a partir del mes de septiembre.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; en Marín, don Juan Rocafort y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

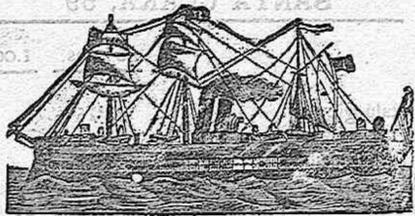
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Los dos primeros meses puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que se le sirva de auxiliar.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si no por causas antecedentes se pidan.

## ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



### Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de noviembre el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de noviembre el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

### LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL FOURICHON.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BANDIN.

### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 11 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

### COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE.

### IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admite carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pastas en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa a proa sin cobrarse ningún cargo.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

## La Catalana



## La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

### HAMBURG-AMERIKA-LINIE Vapores Correos a CUBA Y MEXICO

El SYRIA saldrá de Bilbao el 3 de octubre de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

Precios (Habana, en 3.ª.... Pesetas 218  
(Veracruz y Tampico) 238

Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao a la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones, dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Por informes, dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Eres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

### Compañía Hamburguesa Sudamericana Vapores Correos a Montevideo y Buenos Aires

El TIJUCA saldrá de Bilbao el día 5 de octubre de 1906, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

### SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

### Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

### LINEA DE LA PLATA VIAGE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo, el 4 de noviembre, el nuevo vapor correo

### LISBA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 11 de noviembre, el hermoso vapor correo

### SÃO PAULO

El 21 de noviembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el hermoso vapor correo

### CAP ROCA

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO VIAGE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 6 de noviembre de 1906, el vapor correo

### SYRIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 25 de noviembre de 1906, el vapor correo

### SANT CRUX

### LINEA DEL PARÁ VIAGE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de noviembre de 1906 el vapor correo rápido de dos hélices

### RIO PARDO

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

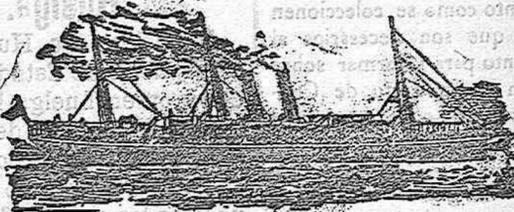
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa magnífica li oras, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.

### Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



### Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAGE DE IDA. El día 29 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 21 de octubre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 4 de noviembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAGE DE REGRESO. El día 11 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 25 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

El día 14 de noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

### Linea de la Isla de Cuba.

El día 24 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

Es la línea más rápida que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les sirve con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros se les presentará con sus documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de esta manera las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Urli o sub-agent en el distrito de Lladavis, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Eubina e Hijos.

En Orii y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe lleve un billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 46. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

## INYECCION RAQUIN

AL COPARATO DE SOSA  
No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola o conjuntamente con la Cataplasma de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los fijos (pergaciones) mas intensos.  
Muy útil tambien como preservativo.  
Estase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SUI ALZINGUIA.  
FUMOUZE-ALBESPEYRES  
75, Faubourg Saint-Denis, PARIS,  
y en todas las Farmacias del Globo.

Relojería y Optica  
HERALDO DE ZAMORA  
DIARIO DE LA TARDE  
Administración: Santa Clara, 55  
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS  
MENOS LOS FESTIVOS  
Hoyas de odolma:  
de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19